



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

LA RIOJA, 28 MAR 2018

VISTO el Expediente N° 00-01154/2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo la Profesora Titular y Docente Investigadora Ing. Carolina Peña Pollastri solicita autorización para la presentación del trabajo de investigación denominado “*Optimización del proceso de prensado de nuez (Juglans regia L.) utilizando equipo INSTRON para obtención de aceite. Modelado para su aplicación a escala industrial*”, siendo coautora del mismo.

Que, a fs. 3 a 9 adjunta resumen del trabajo, su aceptación, cronograma del evento y auspiciantes.

Que, por Resolución C.D.D.A.C. y T.A.P.A.U. N° 028/2018 se Declara de Interés Académico la participación de la docente en el mencionado evento, autorizando por éste acto solamente la cobertura de los pasajes.

071

Por ello, y atento a las facultades conferidas en el Estatuto Universitario,

LA DECANA
DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la Ing. Carolina PEÑA POLLASTRI –D.N.I. N° 14.616.745, a participar de la 5° Edición del Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas “CLICAP 2018” y su evento asociado 4° Encuentro AUSAL, que se desarrollarán del 11 al 13 de abril del corriente año en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, con Sede en San Rafael, Mendoza (Argentina), para la presentación del trabajo de investigación denominado “*Optimización del proceso de prensado de nuez (Juglans regia L.) utilizando equipo INSTRON para obtención de aceite. Modelado para su aplicación a escala industrial*”.

...///



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

LA RIOJA, 28 MAR 2018

.../(2).

ARTICULO 2°.- SOLICITAR a Rectorado que por Secretaría Administrativo-Financiera de la UNLaR autorice, salvo más elevado criterio, la cobertura de los gastos de ésta actividad en pasajes por la suma total de Pesos dos mil cuatrocientos setenta (\$2.470,00), imputándose el mismo al presupuesto asignado a ésta Unidad Académica.

ARTICULO 3°.- Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION INTERNA N°: 071

dtb

Dra. ALICIA AZUCENA LEIVA
DECANA
Dpto. Académico de Cs. y Tecnologías Aplicadas
a la Producción al Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de LA Rioja